

VERSIÓN PÚBLICA DEL ORDEN DEL DÍA

DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2018.

LEYENDA DE LA CLASIFICACIÓN

Fecha de Clasificación: 14 de febrero de 2018. **Unidad Administrativa:** La Secretaría Técnica del Pleno elabora versión pública por contener información **Reservada**, de conformidad con los artículos 72, fracción V, inciso c), 98, fracción III y 104 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LFTAIP"); 106, 107 y 110 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública ("LGTaip"); "; los numerales Séptimo, fracción III, Octavo, Noveno, Quincuagésimo Primero al Tercero, Sexagésimo, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas ("LGCDI").

Núm. de Resolución	Descripción del asunto	Fundamento legal	Motivación	Secciones Clasificadas
III.20 correspondiente al Acuerdo P/IFT/140218/106	Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión para uso público a favor de la XXX XXXX XXXX.	Reservado, con fundamento en el artículo 110, fracción VIII de la "LFTAIP", publicada el 9 de mayo de 2016; el artículo 113, fracción VIII de la "LGTaip", publicada en el DOF el 4 de mayo de 2015; así como el Lineamiento Vigésimo Séptimo de los "LGCDI", publicado en el DOF el 15 de abril de 2016.	Contiene información que forma parte de un proceso deliberativo en el que no se ha adoptado una decisión definitiva.	Página 4.

Firma y Cargo del Servidor Público que clasifica: Lic. Yaratzet Funes López, Prosecretaría Técnica del Pleno-

Fin de la leyenda



V SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

14 DE FEBRERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Actas de la LIII, LIV y LV Sesiones Ordinarias, celebradas el 13, 19 y 20 de diciembre de 2017, respectivamente; así como de la XXIII Sesión Extraordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2017.

(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2018.

(Unidad de Administración)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre las empresas Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V. y la empresa Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015" emitida mediante Acuerdo P/IFT/120815/351, en cumplimiento a la Ejecutoria de fecha 18 de enero de 2018 emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República correspondiente al Amparo en Revisión 24/2016.

(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación al Gobierno del Estado de Zacatecas, para brindar acceso a su capacidad en multiprogramación al Instituto Politécnico Nacional como tercero, en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHZH-TDT, en Zacatecas, Zacatecas.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHAGU-TDT, en Aguascalientes, Aguascalientes.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCHZ-TDT, en Chihuahua, Chihuahua.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHCUM-TDT, en Cuernavaca, Morelos.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHLEJ-TDT, en León, Guanajuato.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHTOB-TDT, en Torreón, Coahuila.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el acceso a la multiprogramación a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., en relación con la estación de televisión con distintivo de llamada XHTOK-TDT, en Toluca, Estado de México.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza a Radiotelevisora de México Norte, S.A. de C.V., la inclusión de un nuevo canal de programación en multiprogramación en las transmisiones de la estación de televisión con distintivo de llamada XHDUH-TDT, en Durango, Durango.

(Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, a favor de Fundación Azteca Bienestar, A.C.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, a favor de la Comisión Nacional de Rallies México, A.C.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13 BIS.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso social, a favor de Fundación CIE, A.C.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

Asunto incorporado.

III.14.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, así como un título de concesión única, ambos para uso público, a favor del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.15.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga un título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, a favor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Institución de Educación Superior del Estado de Nuevo León.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Linares, Nuevo León, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Delia Rodríguez Arreola.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.17.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital en Lázaro Cárdenas, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Laura Amparo Otto Díaz.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.18.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en Uruapan, Michoacán, así como una concesión única, ambas para uso social, a favor de Música de Mis Recuerdos, A.C.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.19.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones niega el otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, así como de una concesión única para prestar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para uso social en relación con la solicitud presentada por Comunicadores del Sur Mexiquense, A.C.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.20.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, para lo cual otorga una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión para uso público a favor de la [REDACTED]
(Unidad de Concesiones y Servicios)
Asunto retirado.

III.21.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones prorroga la vigencia y autoriza la transición al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión de tres permisos de radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada y en su caso, una concesión única, ambas para uso público.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.22.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina a los solicitantes que son sujetos de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada en la localidad de Tepic, Nayarit, respecto de dos solicitudes de permiso presentadas al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.23.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de Playa del Carmen (Municipio de Solidaridad), Quintana Roo así como una concesión única, respecto de dos solicitudes de concesión para uso social en materia de radiodifusión presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.24.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, en la localidad de San José del Cabo, Baja California Sur, así como una concesión única, ambas para uso social, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.25.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al solicitante que es sujeto de otorgamiento de una concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada, para uso social, en la localidad de Ensenada, Baja California, respecto de dos solicitudes presentadas al amparo del Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.26.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de once concesiones para uso comercial otorgadas a favor de diversos concesionarios que operan estaciones de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.27.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la modificación a las características técnicas de operación de cuatro concesiones para uso comercial otorgadas a favor de diversos concesionarios que operan estaciones de radiodifusión sonora.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.28.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de Banda de Frecuencias 626-632 MHz por la Banda de Frecuencias 512-518 MHz (canal 40 por el canal 21) para uso comercial otorgada a favor de Televimex, S.A. de C.V., para la estación con distintivo de llamada XHCHM-TDT ubicada en Ciudad Hidalgo, Michoacán.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.29.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de Banda de Frecuencias 692-698 MHz por la Banda de Frecuencias 482-488 MHz (canal 51 por el canal 16) para uso público otorgada a favor del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, para la estación con distintivo de llamada XHOPMT-TDT ubicada en Monterrey, Nvo. León.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.30.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la Frecuencia 1010 kHz respecto de la estación con distintivo de llamada XEHL-AM, en San Juan de Ocotan, Jalisco otorgada a Radio Melodía, S.A. de C.V., a favor de la Sociedad Mercantil TV ZAC, S.A. de C.V.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.31.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la cesión de derechos y obligaciones de la concesión que ampara el uso, aprovechamiento y explotación comercial de la Frecuencia 105.3 MHz, respecto de la estación con distintivo de llamada XHCMR-FM, en Cuautla, Morelos, otorgada a Cristina Romo Morales, a favor de la Sociedad Mercantil Telecomunicaciones CH, S.A. de C.V. *(Unidad de Concesiones y Servicios)*

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar respecto a los resultados obtenidos de la Auditoría A-02-2017 denominada "Proceso de Ingreso al Instituto Federal de Telecomunicaciones", realizada por la Dirección General Adjunta de Auditoría, durante el periodo del 4 de octubre al 20 de diciembre de 2017 a la Dirección General de Gestión de Talento, adscrita a la Unidad de Administración.

IV.2.- Informe que presenta el Comisionado Presidente Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar respecto al estado que guardan las recomendaciones pendientes de atención por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, derivadas de las Auditorías realizadas a la Cuenta Pública 2012 y 2015 por parte de la Auditoría Superior de la Federación, así como aquellas por solventa determinadas por la Dirección General Adjunta de Auditoría, en el periodo del 01 de julio al 20 de diciembre de 2017.